

Controles Empresariales SAS

Nit: 800058607

Dirección: Carrera 16A # 75-50

Teléfono: 6015462727

Correo: facturaelectronica@coem.co



Cufe: 240e79415ab1ad1e32bf6f5211dfc9eccc66f9e9a1bf81c149085b1826f5faa3b9988dfdb619fa4f37c2316f5f20e66d Resolución de facturación aprobado por la Dian No. 18764078247538. Vigencia: Del 2024-08-29 al 2026-02-28 por 18 meses. Rango Autorizado: Desde el FEI 50001 hasta el 100000

Nombre o Razón Social:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN 890905211 CL 44 52 165		FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA Nº		
Número Documento: Dirección:			FEI0000095439		
Ciudad:	MEDELLIN		Fecha de Expedición:	5/09/2025	
Teléfono/Celular:			Fecha Envió DIAN:	5/09/2025	
Email:	recepcionfacturas@medellin.gov.co		Fecha de Vencimiento:	5/10/2025	
Forma de Pago:	TRANSFERENCIA Plazo de Pago:	30 DIAS	Moneda:	COP	
Orden de Compra:	149153		Tasa de Cambio:	0.00	

Codigo	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	% IVA	Valor Total
CO-GE-05.	Valor servicio portal CSP	1	981.818.575,86	0,00	981.818.575,86
CO-GE-01.	Tasa de intermediacion para servicios autogestionados	1	15.268.346,05	19,00	15.268.346,05
Observaciones: PARA EFECTOS DE LA TERROTORIALIDAD DEL IMPUESTOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO ESTA VENTA SE ENTIENDE FORMALIZADA EN LA CIUDAD DE MEDELLIN numero de contrato 4600105301		Total Bruto			997.086.921,91
		Total IVA			2.900.985,75
		Total Neto			999.987.907,66

Son: NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SIETE PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS

GRAN CONTRIBUYENTE RES. NO. 000200 DEL 27/DIC/2024 | AUTORRETENEDOR DE RENTA. RES. No. 007822 DEL 19/SEP/2014 | GRAN CONTRIBUYENTE DE ICA BOGOTA, RES. No. DDI-023769 DEL 29/NOV/2021 | GRAN CONTRIBUYENTE DE ICA CALI, RES. No. 0470 DEL 22/09/2023 | AUTORRETENEDOR DE ICA EN BARRANQUILLA, CARTAGENA, PEREIRA, MEDELLIN, SANTA MARTA, BELLO, SOACHA, PALMIRA, BUCARAMANGA, ITAGUI, PITALITO, NEIVA, CUCUTA, POPAYAN Y BUENAVENTURA | AGENTE RETENEDOR DE IVA - RÉGIMEN COMÚN

La presente factura de venta se asimila en todos sus efectos legales a un título valor según ley 1231 de junio de 2008 (Art. 772, 773 y 774 del código de comercio), el comprador declara haber recibido todas las mercancías antes descritas y enumeradas, a las cuales aplican las garantías ofertadas separadamente por escrito, la mora en el pago ocasionará intereses sobre saldos a la tasa más alta permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes

CÓDIGO ICA ACTIVIDADES COMERCIALES 4651-4741 (11.04 x 1000) CÓDIGO ICA ACTIVIDADES DE SERVICIOS 9511-6202 (9.66 X 1000)

Fabricante y Proveedor Tecnológico: Cadena S.A. NIT: 890930534 - Software: Microsoft Dynamics 365 Business Central